

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 023

Fecha del Traslado: 07/10/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001311000120190081900	Verbal	MARIA VICTORIA OQUENDO MEDINA	LUIS FERNANDO VILLARREAL DORADO	Traslado Art. 110 C.G.P. M2. Se corre traslado por el término de cinco (5) días de las excepciones de mérito propuestas en la contestación de la demanda.	07/10/2020	07/10/2020	14/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 07/10/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)